

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 25 de noviembre del 2022
Oficio no. UT/558/2022
Asunto: se contesta solicitud

**C. JOSE MARIA
PRESENTE:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 17 diecisiete del mes de noviembre del presente año con número de folio 110198000041622 que a la letra dice:

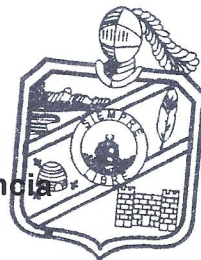
*“Estimado Licenciado,
Por medio del presente se solicita Iniciativa Ley de Ingresos para el Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
Asimismo, se solicita Exposición de Motivos de la Ley de Ingresos para el Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023.
Agradezco sus atenciones de antemano.
Saludos,”*

Respecto a su solicitud de información, tengo a bien hacer de su conocimiento que la Ley de Ingresos para el Municipio de San Francisco del Rincón, para el Ejercicio Fiscal 2023, fue entregada para revisión al Congreso del Estado el día 14 catorce de noviembre del presente año, por lo cual aún no está disponible para ser compartida.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA